

Buenos Aires, *22* de abril de 1969.-

Téngase presente y atento la opinión emitida por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, oficie se al Señor Secretario de Estado de Cultura y Educación solicitándole se sirva considerar la posibilidad de afectar al Poder Judicial el inmueble a que se refiere el informe de fs. 11, haciéndole presente que la transferencia del referido inmueble / permitirá encarar los problemas que en materia edilicia afectan a los tribunales federales con asiento en la ciudad de Córdoba.-

Regístrese.- EDUARDO A. ORTIZ DE SUALDE

ES COPIA

